



IDEFOMM

Instituto de Desarrollo y
Fortalecimiento Municipal
del Estado de Morelos

2019: Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar

Cuernavaca, Morelos a 30 de Junio del 2019

TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL ESTADO DE MORELOS.

Me refiero al artículo 70, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al punto **A.2.21 Mantiene registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, de los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios** del Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable.

Al respecto, manifiesto que el INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, no recibe recursos federales etiquetados.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Alberto Ramírez Rodríguez